

NOTICIAS INTERNACIONALES

ORGANISMOS INTERNACIONALES

La 18 Asamblea General de las Naciones Unidas

LA ASAMBLEA GENERAL DE LAS NACIONES UNIDAS inició sus trabajos teniendo ante ella una agenda de 82 temas en la que ocupan lugar sobresaliente el problema del desarme y la emancipación de los países coloniales. La disminución de la tensión este-oeste traída por la firma del Tratado de Moscú, así como las negociaciones para la venta de trigo de los Estados Unidos a la Unión Soviética, habían proporcionado un ambiente de optimismo, motivando que algunos observadores se preguntaran si, en esta Asamblea, se daría otro paso en el entendimiento de ambos países sobre el problema del desarme.

Durante los primeros días, la atención se centró en la intervención en el debate general de los representantes de la Unión Soviética y de los Estados Unidos. Por primera vez en varios años, esas intervenciones se llevaron a cabo sin la violencia verbal que las había caracterizado. Sin embargo, a pesar del tono conciliatorio, un análisis de ambas intervenciones demuestra que, en los aspectos fundamentales de su política exterior, la posición de ambos países, y en mayor grado la de los Estados Unidos, no han variado, y es poco probable que en el futuro cercano se logre un mejoramiento efectivo en el terreno del desarme.

Manteniendo el tono de coexistencia pacífica proclamada en los últimos años por la Unión Soviética, el representante de ese país hizo hincapié en la necesidad de continuar las pláticas sobre desarme y propuso la celebración de una conferencia en la cumbre en la cual participarían 18 países con objeto de negociar la firma de un tratado que estipule el desarme general y completo. Asimismo, señaló como acto de fundamental importancia para el mejoramiento de las relaciones internacionales, la firma de un tratado de no agresión entre los miembros del Pacto de Varsovia y la Organización del Tratado del Atlántico del Norte.

Para los Estados Unidos y sus aliados en Europa, las pro-

posiciones de Gromyko resultaron inaceptables, sobre todo en lo relativo al tratado de no agresión con los miembros del Pacto de Varsovia. Al mismo tiempo que se iniciaban los trabajos de la Asamblea General, se celebraron pláticas entre representantes de Alemania, Estados Unidos e Inglaterra, en las cuales se hizo patente que la solución del problema de Berlín es condición previa a cualquier acuerdo con el bloque socialista. A ese respecto el ministro de relaciones exteriores de la República Federal alemana opinó que, dicho acuerdo debería referirse a las verdaderas causas de tensión entre este y oeste, en otras palabras, a la división de Alemania. Olvidar la existencia de este problema equivaldría a un reconocimiento permanente de esa situación y confirmaría la expansión comunista en Europa del Este. Por otro lado, la Casa Blanca considera de valor puramente propagandístico la proyectada conferencia de 18 naciones.

En estas condiciones, las proposiciones soviéticas no tuvieron eco en el discurso del presidente Kennedy. Durante su intervención no hizo alusión ni a la conferencia en la cumbre, ni al pacto de no agresión entre las dos alianzas militares. Subrayó, no obstante, la existencia de diferencias ideológicas entre Rusia y los Estados Unidos e insistió en la necesidad de solucionar el problema de la libertad en Alemania Oriental y Cuba. Sus proposiciones concretas para un mejoramiento en la situación internacional se refirieron a temas de realización lejana o imposible; por ejemplo, la proposición de una expedición conjunta a la luna.

Las divergencias anteriores no impidieron que se mantuviera el espíritu conciliatorio mediante la aprobación de una resolución relativa a la prohibición de colocar armas nucleares en el espacio extraterrestre. Este acuerdo, de importancia secundaria, constituyó el único punto de coincidencia en la política de ambos países frente al desarme.

El desacuerdo entre Rusia y los Estados Unidos sobre el enfoque que puede darse a las relaciones pacíficas entre este y oeste ha dado la tónica a los resultados que pueden emanar de esta Asamblea. Es evidente que en ella no se adoptará un acuerdo más significativo que el Tratado de Moscú. Sin embargo, vista la importancia de los trabajos de la Asamblea General con respecto al desarme no nos podemos limitar a valorar la posición que tomaron las grandes potencias. La actuación de los países neutrales y no comprometidos refleja, por un lado, cual es la opinión pública mundial sobre el particular, y por otro, al participar en las discusiones estas naciones tienen la posibilidad de presionar sobre la política

internacional de las grandes potencias. En el Comité Político y de Seguridad, varios países, entre los que sobresalen México y la India, desarrollaron una labor muy intensa con objeto de lograr la adopción de una resolución que completara el Tratado de Moscú en el sentido de un acuerdo sobre la prohibición de pruebas nucleares subterráneas. Los países interesados en esa resolución tuvieron conciencia de la necesidad de contar con el voto aprobatorio de Rusia y los Estados Unidos para que la resolución tuviera significado. Desgraciadamente, prevaleció en las negociaciones la oposición tradicional de los dos países en la cuestión relativa a los procedimientos de inspección. Además, ciertos acontecimientos en la política internacional, principalmente la propuesta de una fuerza nuclear multilateral en el seno de la OTAN y los ensayos para el transporte rápido de divisiones blindadas de los Estados Unidos a Alemania, contribuyeron a aumentar la desconfianza de la U.R.S.S. frente a la sinceridad de los propósitos de desarme en el mundo occidental. El resultado fue la imposibilidad de llegar a un acuerdo sobre la resolución que inicialmente deseaban los países neutrales y no comprometidos. El texto que se adoptó finalmente en el Comité Político y de Seguridad rehuye deliberadamente cualquier alusión al problema de los experimentos nucleares subterráneos. Se limita a acoger con agrado el Tratado de Moscú, invita a todas las naciones a adherirse a él, y pide que el Comité del Desarme continúe sus trabajos.

La creación de una zona desnuclearizada en América latina ha sido uno de los puntos más interesantes de esta Asamblea. La idea de crear zonas desnuclearizadas representa el deseo de cerrar el camino a la proliferación de armas nucleares, y constituye sin lugar a dudas una muestra de política pacifista de algunos países latinoamericanos, particularmente México. Sin embargo, la resolución adoptada en esta reunión nos parece un paso inicial que no contiene ningún compromiso definitivo sobre los problemas más difíciles del proyecto. Para que se le imprima un carácter más substancial, es necesario precisar cuáles son los límites de dicha zona, sobre todo determinar si comprende aquellas regiones donde existen mayores posibilidades de colocar armas nucleares: Cuba, Puerto Rico y la Zona del canal de Panamá. Por otro lado, será necesario ponerse de acuerdo sobre las medidas que se tomarán para asegurarse que, efectivamente, no se hayan colocado armas nucleares en la zona en cuestión. La resolución actual no contempla ninguno de los puntos anteriores, en términos generales invita a las naciones latinoamericanas

a estudiar el proyecto y hace alusión a la declaración de los cinco presidentes latinoamericanos sobre la idea de una zona desnuclearizada.

La existencia de una mayoría anticolonialista en la ONU y la firmeza de la política conjunta del bloque afroasiático ha permitido que los problemas del mundo colonial ocupen un lugar importante en las reuniones de la Asamblea. Este año se ha mantenido la política destinada a acelerar la independencia de los países coloniales e impedir la implantación de un neocolonialismo. Con respecto al primer punto, cabe señalar la condenación unánime al gobierno de Portugal por su política en Angola. Por otra parte la resolución sobre la situación en Rhodesia del Sur es ilustrativa de la forma de presionar a los países colonialistas para impedirles que favorezcan aquellos grupos en el poder cuyos nexos con la antigua metrópoli no permitirían una independencia total. La mencionada resolución aprobada por 73 votos a favor, 2 en contra y 19 abstenciones (como es tradicional en estas votaciones las abstenciones y votos en contra vienen de parte de España, Portugal, Francia, Estados Unidos y algunos otros países occidentales), pide a Inglaterra que se abstenga de continuar favoreciendo al actual régimen de Rhodesia del Sur dominado por los blancos y acusado de oprimir a la mayoría africana.

La política de "apartheid" del gobierno sudafricano ha sido otro de los temas que ha provocado gran expectación. El repudio unánime de esta política fue evidente al aprobarse por 106 votos a favor y sólo 4 en contra una recomendación condenando ese régimen por no cumplir resoluciones previas de la ONU relativas a la situación existente en el país. Con objeto de ejercer una presión más efectiva, los Estados africanos desarrollaron una labor muy activa para lograr que se aprobara una resolución que recomienda el embargo de armas destinadas a esa nación. Una resolución de este tipo tiende a presionar países como los Estados Unidos e Inglaterra los cuales mantienen una venta bastante importante de armas a la Unión Sudafricana. Anteriormente se habían manifestado en la ONU deseos de adoptar una resolución en ese sentido, lo cual provocó que Stevenson declarara en las Naciones Unidas que Washington esperaba poner fin a la venta de equipo militar a Sudáfrica en enero de 1964. Sin embargo, Inglaterra y Estados Unidos se abstuvieron al someterse a votación la resolución sobre el particular.

Uno de los temas que tradicionalmente produce mayores controversias en la Asamblea General es el ingreso de la

China popular. Este año su admisión fue rechazada por 57 votos a favor 41 en contra y 12 abstenciones. No obstante, se está delineando una tendencia en el sentido de solucionar la ausencia de ese país de la organización mundial. Votaron a favor de su ingreso países que son obviamente contrarios al régimen de Mao Tse Tung, como Inglaterra y los países nórdicos. Ello demuestra que, en estos países predomina el sentimiento del carácter universal de la ONU y, es probable que ese punto de vista cobre adeptos en el mundo occidental. Por otra parte el *New York Times* órgano periodístico que refleja la opinión de un sector importante de los E. U., en ediciones del 20 al 28 de octubre se pronunció a favor de la admisión de China popular. La fórmula que permitiría su entrada sería que permanezcan en la organización los representantes del gobierno nacionalista al lado de los del régimen comunista. Parece difícil que el gobierno de Pequín acepte ingresar en esas condiciones, sin embargo no deja de ser interesante que se empiecen a ofrecer soluciones para que 600 millones de personas estén representados en las Naciones Unidas.

Antes de terminar esta reseña sobre los trabajos que está llevando a cabo la 18 Asamblea General, quisiéramos señalar brevemente cuál ha sido la posición de la delegación mexicana. La participación de nuestro país ha estado dirigida en primer lugar a mantener una política pacifista. Como señalamos anteriormente, se ha llevado a cabo una labor importante en el Comité de Asuntos Políticos y de Seguridad con objeto de lograr una resolución que exprese la opinión pública mundial sobre la necesidad de un desarme general y completo e inste a las grandes potencias a continuar la línea de entendimiento iniciada en el Tratado de Moscú. Por lo que toca a la resolución sobre la prohibición de colocar armas nucleares en el espacio extraterrestre, es interesante recordar que el licenciado Luis Padilla Nervo fue quien propuso en junio de 1963 en el seno de la Conferencia del Comité del Desarme, que las grandes potencias convinieran un acuerdo sobre el particular. La tendencia pacifista es también patente en el proyecto de desnuclearización de América latina, del cual han sido México y Brasil los principales promotores. Al intervenir en el debate general, el jefe de la delegación mexicana hizo alusión a dos proyectos que, indudablemente, contribuirían a crear un clima de paz en el orden internacional. El primero fue expresado al referirse a la proposición soviética de un pacto de no agresión entre los miembros del OTAN y del Pacto de Varsovia. "Creemos

—dijo— que este compromiso de no agresión debería extenderse a todos los miembros de las Naciones Unidas, que podría cooperar para disminuir la tensión internacional aprobando en la Asamblea General una declaración en tal sentido". Por otra parte, al citar un discurso del presidente López Mateos señaló "Se habría dado un gran paso en este sentido (del mantenimiento de la paz), si todos los Estados pudieran solidarizarse en torno al principio de no intervención mediante un pacto solemne, provisto inclusive de las necesarias salvaguardias para hacerlo efectivo, que se suscribiera en el ámbito de las Naciones Unidas".

Cuando México expresó sus puntos de vista sobre el proyecto de Dumbarton Oaks, se recomendó que todos los miembros de las Naciones Unidas reconocieran que el bienestar y el desarrollo de los pueblos que no estuvieran todavía en posibilidad de gobernarse constituyera una de las principales misiones de la ONU. Esa política de ayuda a la emancipación de los países coloniales ha sido mantenida por México en todas las reuniones de la Asamblea General en las cuales ha dado su voto aprobatorio a todas las resoluciones tendientes a solucionar los problemas de esos países.

OLGA PELLICER DE BRODY,
de El Colegio de México